CONSTANCIA

Que Ana Maria Rojas Vasquez, identificada con la ciudadanía No. 36379785, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de conformidad con los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto contractual "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TÉMATICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor"

Dicha hoja de vida fue seleccionada a través del banco de instructores del SENA de conformidad con la Circular No. 01-3-000160 del 09 de septiembre de 2021, Circular No 01-3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 y demás normatividad vigente. Fue validada en su veracidad por Mairalejandra Ramirez Cuenca, en calidad de coordinadora Académica.

La contratación se realizará bajo la modalidad de contratación directa, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas.

Dado en La Plata Huila, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2022.

Firmado digitalmente por César Humberto Chávarro Pérez

César Humberto Chavarro Pérez

Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila